



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Julio de 1978

Expediente N° 5.143/78

Res. N° 100/78

VISTO:

Que se hace necesario proceder a la integración de Tribunales Examinadores para la Sede Regional Orán; en función de lo dispuesto en Resolución N° 012/78, de este Departamento;

Que se ha consultado a cada una de las areas en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Disponer la integración de los Tribunales Examinadores correspondientes al turno de Exámen Julio 1978, para los alumnos de la Sede Regional Orán, por disciplina y de acuerdo al siguiente detalle:

AREA FISICA :

- a) Lic. Elvio E. ALANIS
- b) Prof. Mercedes MORENO DIAZ
- c) Prof. José Luis VALENZUELA

AREA QUIMICA :

- a) Ing. Juan Carlos Ramirez
- b) Ing. Román Cuellar
- c) Lic. Roberto Frognier
- d) Farm. Marta Chagra de Boesmi

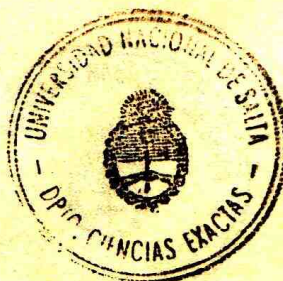
AREA MATEMATICA :

- a) Lic. Marta Inés TORRES DE PLAZA
- b) Ing. Carlos RAMIREZ
- c) Prof. Mercedes MORENO DIAZ

ARTICULO 2° : Hágase saber con copia a la Sede Regional Orán y ARCHIVESE.

DPTO. CS. EXACTAS
ddn

CC. MARIO JOSE TREJO  
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO ANGEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas